

BALEARES**Maestros.**

Palma.—Regencia de la Escuela graduada a la Normal, 31 de Diciembre de 1931.

LA CORUÑA**Maestras.**

Graduada aneja a la Normal. Regencia; fecha de la vacante, 28-3-1930.

GUADALAJARA**Maestras.**

Guadalajara.—Regencia; fecha de la vacante, por jubilación, 18 de Junio de 1931.

GUIPUZCOA**Maestras.**

San Sebastián.—Regencia práctica de niñas. Jubilación; fecha, 23-11-30.

JAEN**Maestros.**

Villacarrillo. — Dirección graduada número 2. Traslado; fecha Junio 1931.

Maestras.

Linares.—Dirección graduada número 3. Defunción; fecha, 27 Marzo 1932.

LAS PALMAS**Maestras.**

Galdar.—Dirección. Traslado; fecha, 30 Septiembre 1930.

MADRID**Maestros.**

"Pi y Margall", 5 A.—Dirección; fecha de la vacante, 1.º Julio 1929.

"Eduardo Benot", 7 A.—Dirección; fecha de la vacante, 18 Agosto 1929.

MURCIA**Maestros.**

Cartagena.—Graduada de San Leandro. Jubilación forzosa; fecha, 18 Julio 1931.

Cartagena.—Graduada de San Isidro. Defunción; fecha, 14 Julio 1932.

Murcia.—Regencia. Defunción; fecha, 14 Marzo 1932.

SALAMANCA**Maestros.**

Salamanca.—Regencia. Vacante por jubilación; fecha, 17 Julio 1931.

SANTA CRUZ DE TENERIFE**Maestras.**

La Laguna.—Regencia de la práctica aneja a la Normal; fecha 31 de Marzo de 1929.

SEVILLA**Maestras.**

Sevilla.—Graduada número 7. Dirección. Vacante por jubilación; fecha, 30 Septiembre 1929.

Maestros.

Sevilla.—Graduada número 2. Vacante por defunción; fecha, 11 Marzo 1932.

Cazalla de la Sierra.—Única. Excedencia; fecha 2 Octubre 1931.

TARRAGONA**Maestros.**

Tarragona.—Regencia; fecha de la vacante, 31 Mayo 1930.

TERUEL**Maestros.**

Teruel.—Regencia de la Práctica aneja a la Normal. Vacante por traslado; fecha, 31 Enero 1931.

VALENCIA**Maestros.**

Valencia.—Grupo "Balmes". Vacante por jubilación; fecha 24 Julio 1932.

Maestras.

Valencia.—Grupo "Cervantes". Defunción; fecha 12 Enero 1931.

Valencia.—Grupo "Concepción Arenal". Jubilación; fecha, 18 Junio 1932.

VALLADOLID**Maestros.**

Valladolid.—Regencia. Vacante por defunción; fecha, 9 Mayo 1930.

VIZCAYA**Maestras.**

Bilbao.—Grupo escolar "García Rivero". Excedencia; fecha, 17 de Marzo de 1930.

Maestros.

Bilbao.—Grupo escolar "García Rivero". Traslado; fecha, 7 Febrero 1932.

ZAMORA**Maestros.**

Toro.—Dirección. Vacante por defunción; fecha, 5 Abril 1931.

ZARAGOZA**Maestras.**

Zaragoza.—Dirección de la graduada de niñas "Gascón y Marin"; jubilación, 10 Diciembre 1929.

Los Maestros que deseen tomar parte en el concurso, siempre que reúnan las condiciones exigidas, se atenderán a las disposiciones de la Orden ministerial fecha de hoy y las Secciones administrativas darán cumplimiento a las prevenciones de la misma en relación con el concurso que se anuncia.

Madrid, 18 de Noviembre de 1932.—El Director general, Rodolfo Llopis.

Señores Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Atendiendo a los requerimientos formulados,

Esta Dirección general ha resuelto que el plazo concedido en su Orden de 6 de Octubre último, GACETA del 11, convocando concurso para la presentación de calendario escolar, que debe ser dictaminado por el Consejo Nacional de Cultura, se entienda prorrogado por un plazo de ocho días, finalizando, por tanto, el 28 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 19 de Noviembre de 1932.—El Director general, Rodolfo Llopis.

ACADEMIA ESPAÑOLA

La Academia Española, ateniéndose a lo estatuido en la Fundación del premio Fastenrath, y en virtud de las facultades que le están conferidas, propondrá al Excmo. Sr. Ministro de

la Gobernación, dentro del próximo mes de Febrero, la mejor obra de Historia que haya visto la luz pública en los años 1928 a 1932, escrita por literatos españoles, siempre que la ventaja en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Premio, 2.000 pesetas.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco o más ejemplares de la obra con que concurrirán.

También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Ningún autor premiado podrá serlo nuevamente antes de un plazo de cinco años, ni en dos concursos sucesivos en el mismo género literario.

El autor premiado, cuando en los ejemplares de la obra haga mención del premio, señalará el concurso en que lo obtuvo, y no podrá incluir en el volumen ningún otro texto. En ulteriores ediciones no podrá hacer tal mención sino con el permiso que la Academia dé, con previo examen del impreso.

Los individuos de número y los correspondientes de esta Academia no concurrirán al certamen.

Dichas obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de esta Academia hasta las once de la noche del día 10 de Enero de 1933.

Madrid, 21 de Noviembre de 1932.—El Secretario, Emilio Cotarelo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de Mayo de 1932 y en el Reglamento para su ejecución, se anunciaron por Orden de 30 de Junio del mismo año la provisión de 110 plazas de Auxiliares de Delegación de Trabajo, dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas, las cuales han de proveerse por concurso-oposición, de conformidad con lo preceptuado en estas disposiciones, y habiéndose constituido por Orden de 13 del mes actual el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dicho concurso-oposición, se convoca a los opositores admitidos oficialmente a la práctica de tales ejercicios para el día 17 del próximo Diciembre, a las tres y media de la tarde, en el edificio del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, patio cubierto (planta baja), con objeto de proceder al sorteo a que se refiere el artículo 68 del Reglamento de 23 de Junio de 1932.

Verificado el sorteo de los señores opositores, el Tribunal acordará la distribución en series para la práctica del primer ejercicio, que comenzará el día 20 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Madrid, 18 de Noviembre de 1932.—El Presidente del Tribunal, José Ruiz Manent.

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.),
Paseo de San Vicente, 20